

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al
Año V Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción debe dirigirse al
Director de LA UNION REPUBLICANA Núm. 1231
SANTACILIA Y BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, SABADO 20 Julio de 1900

Discurso

D. Francisco Romero Robledo

(Véase la segunda página).

BIEN POR "LA UNION,"

Como saben nuestros lectores, hace algunas semanas empezó a publicarse en la vecina isla de Ibiza, un semanario titulado, «La Unión», periódico político que con varonil energía y ardiente fé, ha venido a luchar a favor de las rectoras doctrinas de la República.

Bien venido seas querido colega! No pocas veces habíamos pensado, si en Ibiza, las ideas republicanas, de haber tenido eco entre aquellos nuestros compatriotas, se habrían desvanecido, bien por falta de arraigo ó bajó el abrumador peso del imperante caciquismo, cuya maldita y venenosa planta prospera y se reproduce con toda facilidad, aun en los más áridos é improductivos terrenos.

Más, confesemos que habíamos sido víctimas del error! En Ibiza, germinaban las ideas republicanas, y aun con más fecundidad de lo que sospecharse pudiera, de lo que nos alegramos infinitamente.

Los republicanos de Ibiza, al desplegar de nuevo su bandera, lo han hecho con buen augurio, llenos de entusiasmo y libres por completo de toda clase de mistificaciones con los partidarios de la Monarquía, conforme puede verse por las valientes líneas publicadas en el último número de dicho semanario, las que literalmente dicen:

«Son muchos, ya los hombres, que tienen formado el propósito de no votar jamás a ningún candidato monárquico, porque con la monarquía ha perdido esta pobre España, sus hermosas colonias, y las vidas de millones de hijos, arrancados a los brazos de sus padres para que los fusionistas y conservadores pudieran enriquecerse explotando a filipinos y cubanos.»

Nuestros números de la «Unión» de Ibiza, son leídos ya en los pueblos del campo y pronto los electores de toda la isla sabrán a que atenerse respecto a sus derechos, que hasta ahora nadie ha respetado.

De hoy en adelante al pedirse el voto por caciques de primera, segunda ó tercera clase, exigirán se les diga a quien van a votar, a que partido pertenece y que programa presenta y si resulta ser el candidato, fusionista ó conservador ó monárquico a secas, pensarán que es uno de los culpables de la muerte del hijo, del hermano, del pariente, en Cuba ó Filipinas y no levantarán, prefiriendo estar en su casa ó votar un republicano.»

«La Unión», cuyos redactores con una perspicacia digna de todo encomio, luchan con brío y adnegación a favor de las doctrinas republicanas; haciendo públicas manifestaciones de la común aspiración de sus correligionarios de aquella localidad, manifiestan hallarse por completo divorciados de toda clase de compromisos con los monárquicos, y en efecto, sobra razón nos existe a los republicanos para así hacerlo.

Lo hemos dicho y repetimos: la Monarquía es un cáncer que viene corroyendo las entrañas de nuestra sociedad. Pactar con el mal, sería querer declararnos partidarios del suicidio, ó

en otros términos; establecer alianzas con la muerte.

Es indiscutible que, en España, los republicanos somos las mas, y que el triunfo de nuestra causa no se dejaría esperar, si todos los que formamos en las filas de la Democracia, olvidando por completo las mezquinas discrepancias que mantiene aisladas unas agrupaciones de otras, se mancomunasen, cual así se ha hecho entre otras provincias en Baleares; pero desgraciadamente no ha tenido general consagración tan importantísima obra, y he aquí por que todos nuestros esfuerzos hasta el presente, han resultado poco menos que estériles ó infructuosos, siendo consecuencia lógica del proceder de los republicanos, que los hombres que víctimas de su ardiente amor a la causa de la República y después de bregar por espacio de veintiseis años, en desigual lucha contra el enemigo común, la Monarquía, tengan que despedirse del siglo XIX, sufriendo bajo el procaz despotismo de una pandilla de hombres crueles que, no contentos con habernos hechos asesinar a lo más agüero de nuestra juventud en Cuba y Filipinas y haber mutilado nuestro territorio, ahora con sus instintos de fiera, se recrean despellejando al infeliz contribuyente que abrumado bajo el peso de tantísimas gabelas, se ven impotentes para atender a las cargas del Tesoro, cima sin fondo, donde van a consumirse las grandes millonadas arrancadas a la Industria, Agricultura y Comercio.

Siga «La Unión» por los senderos donde encamina sus pasos. Sigán los republicanos de Ibiza la actitud enérgica y por todos conceptos digna que han empuñado, y si por acaso algún día necesitan de nuestro apoyo, estén seguros que, no obstante de lo modesto, jamás les ha de faltar y si con perseverancia y actividad se sigue luchando como hasta el presente se viene haciendo, no sólo conseguiremos que las demás provincias nos imiten, sino que la negra sifuseta de la Monarquía pronto caerá aplastada bajo el peso de sus propios crímenes é infamias.

TEOFILO.

NUEVA REFORMA

Sabido es que cada Ministro de Fomento, hoy, por abreviar, de Agricultura, Industria, Comercio, Obras Públicas, Instrucción Pública y Bellas Artes, partido por gala en dos, como aquel rubí que dijo el poeta, reforma la enseñanza.

El seminario García Alix no podía ser, menos é interin le toca a los demás ramos, sobre todo a la enseñanza segunda (reforma por año) la emprende con las Escuelas Normales en las que se dará la enseñanza al parecer íntegra; es decir, la enseñanza de todo lo sabible y algunas cosas más.

Deberán saber los maestros de derecho (y por qué no medicina, piletaje y arte culinario) y no de ligero sino así como se espresa en el Real Decreto:

«El derecho se enseñará por los principios generales del mismo y nuestras instituciones vigentes mas importantes, tendiendo sobre todo a ofrecer al alumno un cuadro de conjunto del organismo social y jurídico.»

¡Fíorlera lo que se pite!

En cambio hay mas modestia cuando se trata sencillamente de saber hablar.
Dice así:
«La lengua castellana comprenderá la lectura, escritura y gramática elemental, con ejercicios de análisis, redacción y manejo del Diccionario.»

Algo es, algo. Leer, escribir, gramática elemental y sobre todo el difícil manejo del Diccionario, pero, eso sí, tendiendo a ofrecer al alumno un cuadro conjunto del organismo social y jurídico.
¡Tal es Madrid!

El disloque

Sagasta sigue declarando; le ha tomado gusto al oficio. Por equivocación, como ya dijimos en otra ocasión, lo hace ante periodistas, en lugar de hacerlo ante el juez de guardia. Ante los jueces no declaramos ya mas que nosotros, los publicistas honrados; los señores políticos han inventado el tribunal de la opinión, que como no es jurisdiccional, como no puede hacer efectivas sus sentencias, es como do y apropiado para acudir ante él en petición de patentes de honradez. Ante el tribunal de la opinión acude Sagasta, no sólo en busca de la absolución de sus errores, sino en demanda de sentencia condenatoria para los de sus cómplices. No puede darse ejemplo de más cinismo.

El Sr. Sagasta dice: Silvela ha fracasado; los problemas planteados al subir al poder la Unión conservadora, siguen en pie. En el interior y en el exterior, la política del Gobierno es inexplicable. Pero es que sinceramente cree el Sr. Sagasta que la política de Silvela es distinta de la suya? Los políticos de la Restauración todos han pensado con el mismo cerebro; aves de presa, el mismo instinto les ha guiado y los mismos impulsos de avaricia han sido los motores de sus actos. ¿Qué diferencia puede haber entre los dos bandos de explotadores? Todos han sido igualmente culpables! Día llegará en que podamos hablar de la honrada pobreza en que viven algunos.

Dilapidadores de la fortuna pública, mercaderes de la justicia, haciendo de la prevaricación un oficio provechoso, no tienen ni aquella condición de los rapaces, que cuando se pelean, descubren sus artes. Comediantes inimitables, cómplices como los discípulos de Monipodio, cuando gritan desahoradamente en público, los unos contra los otros, siempre sacan de sus pendencias provecho de todos.

¿Qué el Gobierno está fracasado, dice Sagasta? ¿Buena hora mangas verdes! ¿Y por qué le ayudó a que lo fuera? ¿Por qué en el Parlamento no le combatió como debía? Cuando Sagasta vuelva al poder, que volverá pronto desgraciadamente según todas las señales, Silvela dirá lo mismo, con idénticas palabras. Esto es el disloque de la poca aprensión.

Cañones de noria que van y vienen, los políticos, vomitándose a sí mismos los unos a los otros se llenan. Los de una misma camada, jamás sus dientes traspasan la piel del contrario. Hermanos de una misma cefradia, tienen gran interés en no descubrir en público el engaño, que podría disminuir el cupo de la ganancia. ¿Qué lástima que el país los escuche y los atienda! ¿Qué lástima que este disloque nacional no acabe de una vez para siempre!

Crema francesa para calzado preparada por J. Tomas

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.
Al por mayor, LÓPEZ, Quini, 4—Palma

GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

Hoy que en la capital de España se encarga el Gobierno de enmudecer a la prensa con bravatas que no conducen más que al ridículo, tiene la de provincias el deber de seguir la labor por la que la iniciada, para que la libertad que tanto tiempo ha costado conseguir no sucumba en manos de este Gobierno, que mas bien que «reaccionario y retrógrado» debiéramos calificar de inepto y perturbador. Si cree haber conseguido algo suspendiendo las garantías constitucionales, cerrando algunos centros, embargando a las industriales y persiguiendo y denunciando a periodistas que no son de su agrado; se equivoca seguramente; pues España, en su mayoría, lo que desea es que las suspenda en todas partes, y entónces tan sólo servirán para considerarse como una enfermedad endémica, y por tanto, sin efecto mortífera que el Gobierno les quiere suponer. La mayoría de los hombres honrados queremos que desaparezca esta farsa ridícula de los partidos turnantes desde el muneo olvidado pacto del Pardo, y que España se reconstituya con el cambio de régimen, protegiendo la Industria, el Comercio y la Agricultura; reglamentando el trabajo; llevando a cabo el verdadero catastro, con objeto de que esta tributación sea igualitaria, y en una palabra, abordando con valentía todos aquellos problemas que éstos gobiernos son incapaces de realizar.

Si cree el Gobierno del Sr. Silvela resolver por este procedimiento la situación aflictiva que en general se siente, desoyendo la voz del pueblo, está en un error crasísimo, y buena prueba de ello tiene en la historia política de España, demostrando que todo Gobierno que quiere imponerse por la fuerza es mas ó menos pronto, envuelto con el estigma de sus súbditos, que equivale a la separación momentánea del poder para no adquirirlo nunca mas. La sociedad moderna, que solo aspira, no con palabras, sino con hechos, a ver implantadas las múltiples reformas que en los diferentes programas dentro del régimen actual, se han pregonado, no está dispuesta por mas tiempo a sufrir con resignación una pasiva inacción sin que dichas reformas se hayan practicado ó si algunas lo han sido, que adolezcan de los vicios propios que llevan consigo el actual sistema de administración.

Ni en los tiempos en que el oscurantismo llegara a su mayor apogeo, y que el absolutismo imperaba de una manera procligiosa, sufriendo el pueblo, como es lógico, las fatales consecuencias de uno y otro, ha sido perseguida la prensa como en la época actual, y buena prueba de ello tenemos en que hace pocos días fueron denunciados la mayoría de los periódicos, que por su manera de ser y cumplimiento fielmente con la misión impuesta, procuran seguir paso a paso todo lo que pueda redundar en beneficio general de los pueblos, y aplauden ó censuran los actos que en justicia deben ser sometidos a este juicio crítico.

Aunque las comparaciones resultan odiosas, en este caso concreto debemos poner en parangón a las naciones en donde se rigen por el gobierno republicano, en las cuales la garantía mayor de los administradores del pueblo es ver reflejados todos sus actos, en la prensa, en las reuniones, en los meetings, y en todas partes, con aquellas en la que todos los comentarios y satisfacciones tienen que darse después de la previa censura, ó de lo contrario, estar expuestas a las molestias y perjuicios que ocasionan las denuncias constantes.

Por tanto, los españoles se encuentran cansados de soportar las muchas cargas que sobre si tienen, y sólo aspiran, pese a quién pese, a variar de régimen; y como las aspiraciones modernas no están conformes con Sagasta ni con Silvela como Jefes de Gobierno, deben rescindir el contrato, que hasta ahora era cosa corriente, pues estamos cansados de sufrir lo rutinario del régimen actual, y de implantar la República, única forma de Gobierno que continuará, no sólo la regeneración política, sino la individual y social, cambiando los estrechos y carcomidos moldes que hoy nos subyugan y tiranizan, por otros mas amplios y generosos que sirvan de tónico reconstituyente a esta esquilmada nación.

Discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo en el Círculo Romerista de Madrid.

Romero Robledo es aclamado al levantarse a hablar. Dice que jamás ha experimentado tanta satisfacción. Hace muy poco tiempo que combatí en el Parlamento tendencias peligrosas, aspiraciones insensatas de ciertos elementos catalanes. Se me insultó, se me injurió entonces, pero pronto se ha dejado ver la verdad. En ese mensaje palpita el sentimiento de toda Cataluña, española, llena de amor patrio. De mí nada se puede esperar; yo no puedo dar nada, y sin embargo, me siguen desinteresadamente muchos amigos y los encuentro hasta en Cataluña. Hace grandes elogios de Cataluña. Yo añado, estoy solo en el Parlamento; digo siempre lo que pienso; pero no sufro desaires cuando vijo. Donde quiera que voy me reciben bien, como a los que ocupan el poder. Yo no puedo escalarle. Una oligarquía palaciega me cierra el paso. (Aplausos.) Para romper esa barrera, no para hacer una revolución, pido vuestro apoyo. Con el de la opinión, con el ejercicio del sufragio, aspiro al triunfo. Silvela alcanzó el poder con falsas promesas y falaces palabras. La regeneración la ha entendido este gobierno estrujando al contribuyente. Ataca duramente a Sagasta. Le culpa por no haber evitado la guerra y por haber reprimido la expansión de las fuerzas patrióticas, por no haber facilitado los medios de combatir al enemigo y haber entregado un ejército valeroso sin luchar. No cuento con el concurso de la Unión Nacional. Nunca la admitiré; pero no merecen ser menospreciadas las respetables fuerzas que ese organismo representa. Creo que ha fracasado la Unión Nacional por haber intentado hacer una revolución de clase y por ser política al mismo tiempo que abominaba de los políticos. Creo, con todo, que es una entidad respetable. La regeneración solo puede venir por la libertad electoral, por el ejercicio del sufragio. Vivimos hoy bajo el poder personal del monarca. Ejercitemos las libertades y llegaremos a las regiones donde se forja el rayo. Veo con amargura que en la vejez vuelvo a la situación en que estuve al empezar mi vida política. Vivimos normalmente con las garantías suspendidas, de mismo gobierno Sagasta que Silvela. Ambos quieren quitarnos las conquistas democráticas. La monarquía hace lo que quiere y este sistema es más degradante que la monarquía absoluta. Jamás me arrastraré a los pies de Sagasta y de Silvela. (Aplausos.) Soy superior a ellos porque soy hombre de ideas. No ven esos hombres del turno del hambre que el mucho caudal se agota si no se repone.

Silvela vino con la bandera de la moralidad, prometió marcharse del poder si no realizaba sus promesas, y sigue en él con un impudor sin ejemplo. A los cuatro vientos anunció su desposorio con la verdad, y en el poder nos ha resultado ajultero, pues se ha casado con la mentira. (Ovación. En esta frase se cree ver una alusión intencionadísima.) De los tiempos de mi juventud a éstos hay gran diferencia. Hoy los ministros de Hacienda son titulares, figurados; el verdadero ministro es el rey de la banca. Se hacen personajes por capricho. Antes cada político era una idea; hoy hay país, pero no existen políticos. Quéjase de que solo él, ni los liberales, ni los republicanos protesten del régimen del silencio en que vivimos. Sagasta no es una esperanza. No merecería crédito si siguiera su política antigua, la que usó en el primer período de la restauración. Hoy no hace más que ayudar a Silvela. Buena falta le hace, porque ha caído en la sima de la inmoralidad el que vino a seleccionar y moralizar. Los ministros juegan, apuntan con dinero ajeno, con el del país. Habla de los escándalos del empréstito. En una noche, entre francachelas, se ganó en un minuto más millones que los agricultores en toda su vida. Se ha cubierto muchas veces el empréstito, no porque tenga crédito el gobierno, sino por negocio. Más crédito tenía doña Baldomera y quebró. Censura el tratado con Francia; del que dice que es vergonzoso. Es ridículo haber dado el título de marqués de Muniá Leon y Castillo por haber cedido a Francia todo lo que quería. Mayor verüenza es la invasión extranjera, representada por las órdenes religiosas expulsadas de otros países. Abomino del clericalismo, de esas compañías religiosas que al amparo de banderas extranjeras se van apoderando de la enseñanza y llegan a arruinar a industriales y comerciantes. (Los aplausos interrumpen al orador.) Soy católico, añade, pero abomino del jesuitismo (aplausos). No quiero volver a las manos muertas; ni consentiré que perezcan las libertades. (Bravos y aplausos.) Por esto combatí a esas órdenes clericales que, hablándonos de los intereses del otro mundo van acaparando todos los de este. Al pueblo debe hablársele de los derechos del hombre y los sociales, no fanatizarle. De un lado del río están Silvela y la monarquía, al otro, el país. Por culpa del gobierno la monarquía vase divorciando del país. No se quiso recibir a los de la Unión Nacional que hablaban mal del gobierno y se recibe a los que hablan contra la patria. Así se va a la catástrofe. Espira el plazo de la regencia y se ha intentado promulgarla, lo que equivale a declarar incapaz al rey. De esa enormidad ya se ha desistido, pero no del idilio de amor. Los enlaces regio son los barómetros de la estimación extranjera. ¿La casa real se vé tan aislada que no encontrará entre las familias reinantes un marido para la princesa? ¿Por qué casaría con un Caserta, con un hijo de quien peleó al lado de don Carlos? Yo me opongo a ese matrimonio. ¿Por qué tanta prisa? Espérese a poder casar a la princesa con el heredero de Portugal. Antes que con un Caserta, sería preferible casarla con don Jaime. Las reinas se casan mejor que las princesas. Idilio de amor fué el matrimonio de Alfonso XII y Mercedes, no el que contrajo con doña Cristina, a quien no conocía. A la cabeza de mis amigos lucharé siempre. Ni me compran ni me corrompen. Vuelva a elogiar a Cataluña. Aconseja a la monarquía que escuche los latidos de la opinión y hace un llamamiento a los republicanos. Romero Robledo aclamado con gran entusiasmo.

Perrofobia

Parece que una brigada de boxers, amaestrados y disciplinados por el Sr. Alcalde, se dedican a hacer picadillo de podenco y jamón con trufas de perdiguero. Recordamos que hace algunos años fueron sacrificados en Tirador algunas docenas de inofensivos canes. Algunos cafres remataron a palos las pobres víctimas. Estamos otra vez en plena razzia. Señor Rosselló, la perrofobia es enfermedad que suele aquejar a las nulidades y Alcaldes sin iniciativas. ¿Cree S. S. que con esa brigada de boxers dedicados al exterminio de los perros tiene ya arreglada la policía urbana? Autoridades médicas afirman que el bozal predispone a los perros a la rabia. Bien es verdad que también la vara predispone a ciertos hombres a la tontería. El perro como el caballo es un animal útil al hombre y si el caballo recoge la recompensa de sus servicios en una plaza de toros es lógico que el perro acabe a manos de la cafrería municipal. Cuanto mas valdria Señor Alcalde que empleara V. S. sus dotes intelectuales y su brigada de boxers en otros servicios mas útiles al vecindario. ¿E que los perros y caballos porque prestan útiles servicios han de ser eternas víctimas de la bestia humana? C. éanos Sr. Alcalde, deje S. S. en paz a los perros que en nada le han ofendido y dedíquese a cazar gatos, cacería mucho mas accidentada y entretenida y sobre todo dará V. S. mayor celebridad si consigue acabar con los que aun quedan en la Casa de la Villa. Con el camino emprendido solo conseguirá V. S. que le llamen el Alcalde mata perros. Procuraremos estar al tanto de las proezas y canchidos que vayan perpetrando los boxers municipales.

Sr. Alcalde

Parece que sus boxers ó sea la brigada de traga perros que ha organizado S. S. no se conforman ya cogiendo a los que sin collar ni bozal transitan por las calles. Salen tan aprovechados esos dignos representantes de V. S. que penetran en el interior de los domicilios contra la voluntad de sus dueños, apoderándose de lo ajeno. Esto Sr. Alcalde tiene un nombre en el Código Penal y con motivo de una de esas intrusiones se promovió ayer un gran escándalo en la calle de la Misión, colocándose como era natural todos los vecinos honrados en actitud cariñosa contra el latrocinio de aquellos cafres. Los romanos Sr. Alcalde realizaron el famoso rapto de las Sabinas, a V. S. estaba reservada la gloria de organizar el rapto de los canes. Aconsejamos a los buenos vecinos de Palma que se armen de trancas para recibir dignamente a los raptos cuando invadan sus domicilios.

NOTICIAS

Con satisfacción suma leemos y reproducimos en nuestras columnas la siguiente noticia que publica uno de nuestros colegas: En el gran certamen de la Exposición Universal de París, donde se reúnen los mas notables y extraordinarios productos del ingenio y trabajo de todo el mundo, algunas producciones de nuestra isla; según vemos en la prensa madrileña, han jugado papel importantísimo, obteniendo distinciones y premios honoríficos que acaso no hayan podido obtener otras producciones análogas del extranjero y que con toda seguridad no han alcanzado las de toda España. En la sección de encajes, bordados y pasamanería los señores Pons y Bonet de Palma han obtenido el gran premio, que es la mas alta distinción que se concede en el maravilloso certamen, y para que la recompensa fuera completa y mas honrosa, el jurado de la exposición ha concedido premios a los colaboradores de aquellos señores en la siguiente forma: Medalla de oro.—Cábrer José y Mirabent Francisco.

Medallas de plata.—Calafell Benita; Felany Francisca; Alomar Maria; Salvá Catalina. Medallas de bronce.—Punti hermanos, Tizona del Campeador. Además de estos premios, el escultor mallorquín don Lorenzo Rosselló, ha obtenido medalla de plata en la sección de escultura, y los señores Bordoy y Bonet medalla de bronce en la sección de hilos y tejidos de algodón. Enviarnos nuestra mas entusiasta felicitación a todos los agraciados y en especial a los señores Pons y Bonet por el honoroso premio obtenido. En la Central telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes despachos: Concepción Bonnin Calle Heredia 72.—Maria Caubes.—Isabel Puget, Hotel Balear.—Isabel Travesí Santo Domingo 44. Para evitar barullo se ha dispuesto que los carrileros que aciden a la llegada de los vapores, permanezcan en su respectivo vehículo. Entendemos que deberían ser objeto de alguna medida análoga a la que se ha tomado con los carrileros, los mozos de cordel que en numeroso grupo se colocan cerca de la plancha con lo cual producen no pocas molestias a los que van allí a recibir alguno u otro viajero. En la inmensa mayoría de calles de esta ciudad, se están efectuando los trabajos para la colocación de cañerías y contadores de gas de la nueva fábrica "La Económica". La mayoría de las tiendas de la calle del Sindicato son consumidores del fluido que produce la nueva fábrica. Ayer mañana, ante el Tribunal compuesto por los magistrados Sres. Fernández e Tobarra, y el teniente Fiscal Sr. Cirral, juró el cargo de abogado nuestro particular amigo el joven D. Fernando Pou y Moreno; quien dentro de algunos días cuidará de una causa que debe verse en juicio oral. Mañana los socios de la "Unión Protectora Mercantil" celebrarán con un banquete en "Cas Catalá" el aniversario de la constitución de dicha sociedad. Se nos dice que en la fiesta que celebrarán los vecinos de la calle del Carmen y adyacentes mañana y pasado, en uno de los catafalcos que se levantará espresos, la nutrida orquesta que dirige el aventajado compositor y joven maestro D. Miguel Serra, ejecutará lo mas selecto de su extenso repertorio. Merece aplauso la innovación introducida por la comisión organizadora de la fiesta referida. Hemos recibido el número 13 de la revista infantil ilustrada "El Álbum de los niños". La empresa de la Plaza de Toros nos manifiesta que habiendo algunos aficionados al toreo demostrado deseos de que el diestro Rafael Martínez "Cerrajillas", banderillero del "Conjito", tomara parte como matador en la próxima novillada del día 22 en combinación con la "Cuadrilla de Niños Toreros" dirigida por D. Ventura Espí, dicha Empresa deseosa en complacer a aquellos, ha practicado las gestiones necesarias para ello y ha podido conseguir en dicha corrida el aplaudido "Cerrajillas" se prestara gustoso a estoquear los dos primeros novillos, ayudado de los banderilleros "Loretto" y "Cepillero" y que éste diera el arriesgado "salto de la garrocha", siendo lidiados los cuatro bichos restantes por la expresada Cuadrilla de Niños, cuyos jóvenes diestros, según se nos ha informado, ejecutan con toda lucidez las mas notables suertes del toreo. En el vapor correo de ayer tarde, marcharon en dirección a la República Argentina, los sacerdotes D. Manuel Sureda, D. Jorge Gual y D. Miguel Gayá. Será este último, el que tiempo atrás desde las columnas de "El Ancora" (periódico peruano) sostuvo la polémica con uno de nuestros redactores con motivo de haberse efectuado un matrimonio civil? Si el inmigrante Gayá, resulta ser el Gayá y Bauzá, solo una cosa le deseamos al igual que a sus otros dos compañeros: un feliz viaje.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia — 10

ANUNCIOS + MORTUORIOS

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Ptas. 10,00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	15'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	10'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	30'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	20'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	10'00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	60'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	40'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	20'00

Los suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.
IMPORTANTE: Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto a la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el original tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24.-Barcelona.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Julio el vapor
el día 21 de »

PROVENCE
ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Consignatario en Barcelona, Ripól y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, 10-Palma

ÚNICO EN SU CLASE

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los Vapores Trasatlánticos.

Reparto de prospectos á mano y fijación de carteles.

JUAN GONZALEZ

Arrendatario exclusivo de la Sección de anuncios, reclamos, comunicados, anuncios mortuorios, encaje de prospectos etc. en los periódicos de mayor circulación en **Baleares «Última Hora», «Almudaina» y «Unión Republicana»**

VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella.

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calcetas

“CLAES”

VENTA Á PLAZOS

Colón 34--Palma

CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS SOCIALES

Domiciliada en Barcelona, calle de Bilbao n.º 213

Capital Social 1,500.000 pesetas

Contrata el seguro colectivo con estricta sujeción á las indemnizaciones señaladas en la ley de accidentes de 30 de Enero de 1900.

Admite el seguro individual en sus varias formas de herencia, herencia especial, pensiones para la vejez, inválidez, accidentes, enfermedad.

Es la primera compañía de accidentes que operó en Mallorca y tiene contratado seguro con los más importantes industriales.

Ha merecido la preferencia sobre las otras compañías en los grandes centros fabriles de España.

Delegación en Baleares—Palma de Mallorca—D. Bartolomé Sastre—Estudio General, 2

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA

LA MARAVILLA

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA
NARANJO
ALMENDRO
ALBARICOQUE

ALGARROBO
CEREALES
HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Güer, Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.